

Precios de Suscripción:
En Jerez
Por un mes 2 pesetas.
Por un año adelantado:
22.50 pesetas.
En Provincias.
Por un mes adelantado:
2.50 pesetas.
Por un año adelantado:
25 pesetas.
Eguilaz 4

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Extranjero.
Por un año adelantado:
40 pesetas.
Para anuncios
reclamos y comuni-
cados pedir la tarifa á
la Administración del
periódico. Redacción y
Administración
Eguilaz 4
Teléfono No. 55.

Año LVI.

Jerez de la Frontera: Viernes 9 de Diciembre de 1910.

NUM. 17.620.

El Presupuesto de la Diputación.

Pero ¿es efectivamente ilegal el presupuesto de la Diputación Provincial de Cádiz para el año 1911?

Un ligerísimo recuerdo del Real Decreto de tres de Mayo de 1892 y una sumaria comparación de sus plantillas y sueldos con los sueldos y plantillas del presupuesto aprobado, será nuestra mejor respuesta.

Comenzemos por el recuerdo.

Habían llegado las cosas á extremos intolerables: los mismos personajes de los partidos políticos de gobierno lo comprendían; el Poder central se creyó obligado á intervenir por razones de moralidad y aún de conveniencia. «Las Corporaciones provinciales—habla un Ministro de Cánovas—gravando con exceso la tributación de los Ayuntamientos, empobrecen y agotan las fuerzas contributivas del País; origen muy principal de estos males ha sido el extraordinario aumento de personal, que en no pocas dependencias provinciales es muy superior al de las oficinas del Gobierno. Así, de presupuesto en presupuesto, viene tomando cada día mayor proporción la prodigalidad en conceder subvenciones y pensiones poco justificadas y el ampliar los servicios hasta llegar á situaciones económicas insostenibles».

Para corregir estos males: para ofrecer á los pueblos «amparos de justicia contra los agravios del contingente»; para «atajar—como otro Ministro, también conservador, decía—el despropósito de las Diputaciones y preparar la rebaja de los repartimientos, agravio principal en que los contribuyentes fundan sus quejas contra estos organismos: para impedir que las Diputaciones continuaran «abusando notablemente de sus facultades, aumentando su personal... haciendo difícilísima la situación de los Ayuntamientos, empobrecidos por el excesivo gravamen que sobre ellos lanzan anualmente aquellas Corporaciones», para todo esto y por todo esto, se dictó el Real Decreto de tres de Mayo de 1892 que refrendado por Elduayen y renovada su vigencia más tarde por otra resolución que el Sr. Dato suscribió, constituye la legalidad en la materia.

Y, evocado el recuerdo, vamos á la comparación. El artículo primero de dicho Real Decreto fija de una manera concreta y categórica «la plantilla del MÁXIMUM de personal para la Secretaría, Contaduría, Cuentas y Comisiones, en las Diputaciones de las provincias de primera clase». La confrontación de esta plantilla con las del presupuesto de la Diputación gaditana para 1911, daría un resumen como el que sigue:

Debía haber según el R. Decreto, 4 Oficiales.—Hay en el presupuesto, 13.

Debía haber 4 Oficiales de Administración.—Hay, 6.

Debía haber 4 Auxiliares.—Hay, 28.

Debía haber un total de 22 empleados y hay en el presupuesto 51.

Para completar la comparación, añadiremos que, según el R. D., debía tener el Depositario pesetas 3.000 y tiene en el Presupuesto, pesetas 6.000; debían co-

brar los oficiales á razón de pesetas 3.000 cada uno y cobran, uno 5.500, dos 4.000 y otros dos 3.750; debían disfrutar los Auxiliares un sueldo de pesetas 1.250 y disfrutaban los veintiocho que hay (en vez de cuatro) 1.500; debían invertirse en «Porteros y ordenanzas», un máximo de pesetas 7.000 y se invierten 10.690 pesetas; y, por último, no figura en la plantilla legal *temporeo* alguno y en el presupuesto figura una partida, allá en el Capítulo XII, de pesetas 12.000 para este y otros no muy bien determinados menesteres.

Aun prescindiendo de esta partida última, el resultado total de estas infracciones del decreto se puede expresar de esta manera:

	Pesetas.
Personal de las plantillas del R. D.	57.500
Id. del Presupuesto de Cádiz para 1911 correspondiente á las mismas oficinas	142.870
Exceso	85.370

Ni es esto todo.

El apartado cuarto del artículo 6.º del mismo R. D. dice textualmente: «El *máximo* de los créditos para personal que correspondan á las plantillas de cada establecimiento de Beneficencia, no podrá exceder por la totalidad de sueldos, gratificaciones, subvenciones y comisiones, del 15 por 100 del presupuesto total de gastos del establecimiento respectivo».

No es cosa tan llana como podía y acaso debía ser, la determinación del *total* del presupuesto de cada uno de los seis establecimientos de Beneficencia; porque á cada uno de esos presupuestos particulares hay que sumar la parte alícuota que le correspondan de aquellas partidas de «Atenciones generales» que figuran en el artículo 1.º del capítulo VI, tales como las diferentes consignaciones acerca de los individuos del Cuerpo Médico Provincial y las de «Medicamentos» y «Harinas» para todos los establecimientos de la capital.

No es posible dividir estas cantidades *por partes iguales* ya que no sería razonable suponer el mismo consumo de harina en el Hospital que en la Casa de Expositos, ni otorgar la misma participación en las medicinas al Hospicio que al Hospital.

Peró hablando, como nosotros hablamos, desde la mesa de nuestra Redacción, sin más datos que un ejemplar del Presupuesto; no pretendiendo dar á nuestras cifras una precisión y exactitud matemáticamente absolutas; distribuyendo esas partidas sobre los presupuestos parciales, teniendo en cuenta para el prorrateo datos forzosos, como el número de albergados de cada casa, sus diferentes necesidades, etc., bien puede llegarse á la determinación de cifras de tanta aproximación á la verdad que, para nuestro objeto, pueden ser tenidos como la verdad misma.

Y á este propósito fijémonos en un establecimiento cualquiera; por ejemplo el Hospicio de Cádiz.

Su presupuesto total vendrá determinado por los guarismos siguientes:

	Pesetas.
Por la suma de todas las partidas relativas á este Hospicio en el art. 3.º del cap. VI.	229.637
Por lo que pueda corresponderle de las consignaciones para «Médicos», «Medicamentos» y «Harinas» en el art. 1.º, cap. VI.	48.500
Presupuesto total	278.137
15 por 100	41.720

Esta cifra, pues, marca el *máximo* de lo que autoriza á gastar por todos los conceptos en *personal*. Veamos ahora lo que por todos los conceptos gasta, copiándolo literalmente del ejemplar del presupuesto que tenemos delante:

Médicos (1).	4.500
Raciones á empleados subalternos	3.500
Honorarios de 19 Hermanas y una jubilada á 1'50 diaria	10.950
Vestuario y libros religiosos de idem	2.500
Un cabo celador de varones	915
Uno id. id. de ancianos	915
Uno id. id. de patio	915
Cuatro de división.	3.660
Dos practicantes	2.000
Un topiquero.	915
Un portero	915
Un ayudante de id.	800
Un guarda	360
Un barbero	750
Un cocinero	750
Cuatro mozos de cocina.	1.440
Uno de oficina	360
Un jardinero.	180
Dos veladores	360
Un conductor de cadáveres	360
Un relojero	180
Lavanderas	2.000
Un Director	3.000
Un oficial administración	2.000
Un auxiliar	1.500
Un Director de la Escuela, gratificación, compensación de casa y retribuciones	3.750
Dos auxiliares y casa	3.350
Un inspector de talleres	2.500
Un director de Banda	1.500
Un ayudante.	1.250
Un profesor de gimnasia	1.250
Un maestro sastre.	900
Un maestro zapatero.	900
Un id. albañil	900
Un id. carpintero	900
Un id. herrero	900
Un id. pintor.	900
Un id. hojalatero	900
Gratificaciones.	2.000
Dos Capellanes	3.000
Para gastos menores de aves, pescado, avíos de costura, afilado de herramientas y otros de la Sra. Superiora	1.900
Total	72.525
Sumaba el 15 por 100.	41.720

EXCESO, pesetas. 30.805

Esto es en uno solo de los seis establecimientos de Beneficencia y nuestros cálculos nos permiten asegurar que no es este el que la trasgresión del precepto legal es mayor. Habrá, pues, exageración en afirmar, como hemos afirmado, que los límites máximos señalados por los artículos 1.º y 6.º del R. D. están en el presupuesto de Cádiz excedidos y sobrepasados en más de 200.000 pesetas?

¿Habrá temeridad ó injusticia en afirmar que el Presupuesto de la Diputación para 1911 es notoriamente ilegal...?

Proseguiremos mañana nuestro ligero examen y, contando con la bondad de los lectores, haremos las reflexiones que la contemplación del caso nos sugiere.

(1) Esta partida, inferior á la verdadera, es sin embargo, la misma que hemos cargado al determinar el presupuesto de gastos.

La sanción moral

Desde hace días viene *La Epoca* mostrando un humor de todos los diablos con motivo del conato de atentado contra el Sr. Lacier y a los cargos que dirige al señor Canalejas son tan furibundos que hasta ha llegado á presentarse en uno de sus últimos editoriales como tocada de la popular *musa* que inspiró, cuando estuvo entre nosotros, al abogado gratuito de los imponentes de la Caja de Ahorros para hablar á las víctimas del despojo de los *caminos de violencia* que debían emprender cuando acabaran de recorrer sin éxito los de la protesta legal y esa misma *musa* es la que sin duda ha inducido á *La Epoca* para tirar, como vulgarmente se dice, por la calle de en medio y preguntar al Presidente del Consejo si había llegado la hora de ejercer la *justicia catalana*, con ocasión del frustrado intento del agresor del Sr. Lacier.

No somos de los últimos en anatematizar el punible atentado cometido contra el lugarteniente del Sr. Maura, por un pobre loco ó un famélico; pero se nos antoja que en esta ocasión peca *La Epoca* de injusta al dirigir cargos al Sr. Canalejas, por un hecho que en toda ocasión ha de serle imposible evitar aun al gobernante más avisado.

Persistiendo en esa actitud que indicamos, el diario conservador publica en su fondo del pasado Martes un artículo titulado *La sanción moral*, cuyo primer párrafo dice así:

«Evidentemente, Sr. Canalejas. La primera y la más eficaz de todas es la sanción moral. Como que, cuando ella viene, la otra, la judicial, se nos da por añadidura y automáticamente. Como que esta sanción legal no es más que la actuación suprema de aquella sanción moral. Si esta falta, la primera es imposible, y ello es lo que acontece al presente.»

Numerosos casos hay y muy recientes en la vida nacional que demuestran que esa sanción moral de que nos habla *La Epoca*, es completamente ineficaz, cuando á ella debe responder con actos inspirados en la más pura moral y estricta justicia gobernantes que como Maura y Canalejas no han tenido en las alturas del poder apacible convivencia con esos dos principios que son bases de todo orden social bien cimentado.

En el proceso del Monte de Piedad, concurre esa circunstancia marcada por *La Epoca*, para que un suceso alcance legítimo derecho á obtener un rápido y automático acabamiento legal, conforme con la equidad y la justicia.

La causa llamada de *La Mano Blanca* ¿no ha llegado á obtener esa sanción moral que debe ser precursora de la sanción legal?

¿Y dónde está esta? ¿Qué señales hay de que acabemos de saber oficialmente quienes son los autores de las estafas de la Caja de Ahorros y de que han de ser castigados con la severidad que requieran sus delitos?

Ninguna, y, antes bien, desde hace pocos días sabemos que las tan famosas promesas de pago sólo han sido una grosera trama urdida con el asentimiento de quien debió oponerse á ello, aunque sólo hubiese sido inspirado por cualquiera de los conceptos en que los convencionalismos modernos, han dividido la dignidad personal.

Nada de lo que sucede y ha sucedido en este lamentabilísimo asunto del Monte de Piedad igno-

ra *La Epoca*, y apesar de la trascendencia del proceso no ha tenido la menor palabra de reprobación para la censurable lenidad en que viene manteniéndose este hecho criminoso que es hijo legítimo de nuestra corrompida vida pública y uno de los mayores engendros que se han desarrollado al calor de un abyecto caciquismo, produciendo efectos que repugnan á la conciencia nacional; porque es imposible que el ciudadano honrado se habitue á vivir espiritualmente, en amoroso consorcio con el conocimiento de las verdaderas causas morales que han sido las generadoras de esos delitos y otros de su misma índole y que contribuyen más directamente que el pistoletazo de un loco á un personaje político á producir profundos agrietamientos en el orden social y que son nefastos precursores de su próximo derrumbamiento.

Y este es el caso á que venimos asistiendo, por desgracia, desde nuestro imparcial observatorio, y al que el país ha otorgado hace tiempo su sanción moral, y por eso espera impaciente que por quienes tienen el sagrado deber de hacerlo se le ponga pronto término con la sanción legal.

Matasiete y espantacho.

El agresor de D. Juan La Cierva, si hemos de creer á los «activos y celosos» correspondientes, es un monumento de maldad. Ese hombre peligrosísimo fué condenado por un Consejo de guerra que le probó el hurto de unas mantas; estuvo en Barcelona durante los días del terror, y apoderóse en Logroño, en una honradísima posada, de un rico tapabocas.

Seguramente, lectores, no termina aquí la lista de sus delitos, y muy pronto nos dirán que el empecatado mozo quiso una vez morderle en los riñones á una viuda y hacerse una flauta con una tibia de su abuelo.

May bien. Es posible que nos cuenten todas estas cosas, y hasta es posible que sean ciertas. Mas por eso, vamos á creer que Francisco San Millán se propusiera introducirle una bala por el ombligo al estalista conservador?... Francisco San Millán, más que un asesino, es un chiflado, un imbécil ó un idiota á quien ciega el ansia de notoriedad. Si hubiese querido matar al Sr. La Cierva no se habría resguardado del agua bajo el balcón de un vecino del señor La Cierva, sino bajo el propio balcón del señor La Cierva; no habría perdido el tiempo en tirar de la portezuela del coche, sino que habría disparado á través del vidrio; no habría comprado un pistoletazo de esos que fulminan al que los maneja, sino un seguro puñal; no habría conservado el pistoletazo en el bolsillo, sino que lo habría empuñado, y, por último, en vez de decirle al polizonte que le iba á saltar los sesos al señor La Cierva, le habría dicho que le iba á entregar una petición ó que iba simplemente á regodearse viendo de cerca al famoso político.

Pero no; el hombre del tapabocas y las mantas confiesa muy serio que desahaba reventar al «ministro», y como si esto fuese poco, añade que si escapó de sus iras el señor Méndez Alanís fué porque no quiso, matándole, espantar á una pieza de una importancia mayor. Si le tiran un poquito más de la lengua, habíale declarado el valiente que sus propósitos eran descalabrar al Kaiser y partirle la barriga á la estatua de Isabel la Católica. ¡Bah!... ¡Francisco San Millán debía llamarse Francisco Matasiete y Espantacho, y con más derecho puede figurar en las escenas de un sainetón que en las de una tragedia.

Lo cual no quiere decir que le suelten. Ténganle á buen recaudo, y castíguenle, á ver si se cura de esa manía intranquilizadora, que puede cortar la digestión de cualquier respetable caba-

llero. Pero castíguenle, más que como á un tremendo asesino, como á un loco infeliz.

PARMENO.



LA DUDA

Tanto quiero creer, que no te creo; dicha y tormento de la vida mía; veo tu amor tan claro como el día, mas lo anubla una cosa que no veo. ¡Cuando mis dudas en tu frente leo, á poderte matar, te mataría! ¡Oh, cuán desesperada es mi alegría, que lo que adoro aborrecer deseo! ¡Santa virtud, consolador olvido, dadme el candor de ver, como hombre que soy con honradez correspondido! ¡Quítame, Amor, la duda que me has dado, pues más que no creer siendo querido, quisiera tener fe siendo engañado!

R. DE CAMPOAMOR.

LA VIDA HUMANA

Velas de amor en golfos de ternura suelta mi pobre corazón al viento, y encuentra, en lo que alcanza, su tormento, y espera, en lo que no halla, su ventura. Viviendo en esta humana sepultura, engañar el pesar es mi contento, y este ciliaco atroz del pensamiento no halla un lince entre el genio y la locura. ¡Ay! En la vida ruin que al loco embarga y que al cuerdo infeliz de horror consiente, dulce en el nombre, en realidad amarga. Solo el dolor con el dolor alterna, y si al contarla á días es muy larga, midiéndola por horas es eterna.

R. DE CAMPOAMOR.

MUERTE DEL DUQUE DE CHARTRES

París 5.

En su castillo de Saint-Firmin, cerca de Chantilly, ha fallecido á las cuatro de la madrugada el duque de Chartres, víctima de una congestión pulmonar.

Se sintió enfermo de enfriamiento el Sábado último, durante los funerales celebrados con motivo del aniversario de la muerte de su hija Amelia, princesa de Waldemar de Dinamarca. Sin embargo, pasó el día de ayer bastante bien, hasta que, ya entrada la noche, se le declaró la congestión pulmonar que acabó con su vida á las pocas horas.

La muerte del duque ha causado en París dolorosa emoción.

Era una de las grandes figuras de la aristocracia francesa el duque de Chartres, Roberto Luis Eugenio Felipe de Orleans, nieto de Luis Felipe, hermano del conde de París, segundogénito del duque de Orleans y la princesa Elena de Mecklenburgo-Schwerin.

Nació en París el 9 de Noviembre de 1840. Acababa, pues, de entrar en los setenta años.

Cuando la revolución del 48 salió de Francia con toda su familia. Educado en Alemania y luego en Inglaterra, fué admitido en la Escuela militar de Turín, é hizo como subteniente de caballería del Ejército sardo, la campaña de 1859 contra Austria. Durante la guerra de secesión marchó á los Estados Unidos, ofreció sus servicios al gobierno federal y fué agregado, durante la campaña de Virginia, al Estado Mayor del general Mac-Olellan.

De vuelta á Inglaterra, contrajo matrimonio en 1863 con su prima la princesa Francisca María Amelia, hija mayor del príncipe de Seville. Por entonces publicó sus «Recuerdos de viaje», relato de su visita á algunos campos de batalla del Rin, y una «Introducción» á las «Campañas del ejército de Africa de 1835 á 1839».

Al cabo de muchos esfuerzos logró, después de la revolución del 4 de Septiembre, ser admitido al servicio de Francia, con el seudónimo de «Roberto el Fuerte», en el Cuerpo de exploradores del Sena inferior, y luego en el ejército del Loira, en el cual sobresalió como capitán, primero, y como jefe de escuadrón, después.

Tuvo tres hijos: Amelia, casada con el príncipe Voldemar de Dinamarca; Margarita, esposa del duque de Magenta, y Juan, duque de Guisa casado con Isabel, princesa de Francia.

Jerez hace cincuenta años

Memorias de asuntos y sucesos exhumados de la colección de EL GUADALETE. Domingo 9 de Diciembre de 1860.

CRONICA LOCAL
De muy distinto modo hablamos hoy de como hace poco más de un mes lo hicimos sobre la falta que hacia el agua, principalmente para las faenas agrícolas estacionadas, de las que se hallaban muchas detenidas por la grande seca que nos afligía, sucediendo hoy por causa de la continua lluvia el hallarse las expresadas labores de siembra y aun de cohechos casi paradas, pues muchos labradores han tenido que despedir á los trabajadores después de haberlos estado manteniendo, algunos hasta seis días sin trabajar, por no permitírsele el agua, y los que han tratado de hacer algo aprovechando el corto tiempo que la lluvia cesaba han tenido mal resultado.

Por la Alcaldía de esta ciudad se saca á subasta en un solo juicio la obra de arreglo y centralización de las oficinas de la Casa Capitular, bajo el tipo de reales 64.233 con 40 céntimos.

DESPACHO TELEGRAFICO

PARTICULAR
Madrid 7 de Diciembre á las 11'05 de la noche.
La prensa unánime condena el atentado contra el general O'Donnell.
Este ha ido esta tarde al Senado y á Palacio.
Se carece de noticias telegráficas del extranjero.
Quedan después de Bolsa el Consolidado 50'70 y la Diferida 42'40.
(Recibido en Jerez el 8 de Diciembre á las 10'30 de la mañana.)

Desde Sevilla.

7 de Diciembre.

Por un telefonema recibido en Sevilla sabemos que las gestiones realizadas en Madrid por los individuos del Comité ejecutivo han influido poderosamente para recabar que el próximo viernes quede presentado ante el Congreso el dictamen favorable concediendo el crédito necesario para llevar á efecto la Exposición Hispanoamericana.

Celebramos que la celosa y diligente intervención de nuestros representantes en Cortes y de los otros señores que forman el Comité ejecutivo actualmente en Madrid, haya tenido tan pronto y satisfactorio resultado.

Se encuentra en Sevilla el canónigo de la colegial de Jerez don Salvador Rendón Palomino.

El los Juegos florales que se celebrarán en el Centro de los Lunises, de Jerez, en honor de Balmes, actuará de mantenedor el distinguido abogado señor Rojas Marcos.

El diestro alcañalero Francisco Martín Vázquez ha sido contratado por la Empresa de Madrid para cuatro corridas durante la temporada próxima.

DESDE CADIZ

8 de Diciembre.

Salió para Buenos Aires y escalas el vapor correo "León XIII" al mando de su capitán D. Manuel Deschamps. Lleva cerca de 1.400 pasajeros.

Probablemente á mediados del mes actual se ausentará con licencia el Gobernador militar de esta plaza, General Sr. Serrano Aizpuras.

El viento huracanado de esta mañana derribó un poste del telegrafo sobre la línea férrea entre el Portal y el Puerto de Santa María.

Afortunadamente el maquinista vió dicho poste y paró el tren en el acto, evitando un descarrilamiento.

Los pasajeros elogiaron mucho á dicho maquinista, cuyo nombre sentimos ignorar.

La directora de la Escuela Normal de Maestras, D.^a Natalia Muñoz, acompañada de una señorita profesora, estuvo visitando al Sr. Gómez Aramburu, para darle las gracias por haber sido elevado de categoría dicho Establecimiento.

La Sra. Muñoz anunció la visita de las alumnas, suplicándole el Sr. Gómez que demorara la visita hasta la llegada de los diputados Sres. Laviña y Pérez (D. Dionisio), que tanto influyeron para alcanzar el beneficio otorgado.

El viernes en el expreso marchará seguramente á Madrid el gobernador don Francisco Roncales, con su señora é hija.

En el correo marchará mañana su señor hermano político y secretario particular D. Daniel Pol.

Comunica por radiograma el capitán del "Satrústegui" que el martes á las 22 horas hallábase á 78 millas al Este de Bahía del Espíritu Santo, sin novedad.

Vapores correo de la Compañía Transatlántica:

El vapor "Claudio López," salió el martes 6 de Cartagena para Barcelona.

El "M. C. Villaverde," salió el miércoles 7 de Monrovia para Dacar.

El "Manuel Calvo," salió el lunes 5 de Habana á Colón.

El "Alfonso XII," salió el lunes 5 de Habana para Veracruz.

El "Montevideo," llegó el martes 6 á Barcelona.

El "Buenos Aires," llegó el lunes 6 á New York.

Existió el propósito de plantar 10.000 árboles en la carretera de Cádiz á San Fernando, desde la Victoria hasta el río Arillo.

La labor como se comprenderá, no es para un día, pero si se lleva á la práctica, lo que es hoy un camino desabrigado y monótono se trocará en paseo agradable é higiénico.

Las elecciones inglesas

Ayer votóse en Londres sobre todo, en esta capital.

Veintidós circunscripciones eligieron sus diputados.

La lucha fué empuñadísima en Battersea.

Preséntabase John Burns, el ministro obrero, que en las elecciones anteriores estuvo á punto de ser derrotado.

Oponíale los conservadores el católico sir John Harrington.

Además, se presentaba, como tercero en discordia, el socialista Shaw.

Este, naturalmente, sabía que no conseguiría nada; pero tenía empeño en que fuera vencido Burns.

Los partidarios del famoso ministro obrero le aconsejaban de estar vendido á los conservadores.

Estos aglomeraron muchos automóviles en Battersea para que los electores pudiesen ir cómodamente á votar.

Pero John Burns ha vencido por una mayoría considerable.

La jornada de ayer ha sido la más favorable de todas para los liberales y laboristas.

Estos han ganado tres puntos á los conservadores, y como perdieron uno el Sábado, gauan hasta ahora dos solamente.

Los liberales han recobrado ayer todos los puntos, menos uno, que perdieron el segundo día de las elecciones.

A las once y treinta y cinco de la noche, los conservadores contaban con 146 asetas.

Los liberales, por su parte, tenían conquistadas 106.

Los laboristas, 20.

Y los autonomistas irlandeses, 26.

Así, pues, el resultado total era como sigue:

Alianza liberal, 152.

Conservadores, 146.

Entre los elegidos ayer figuran el speaker de la Cámara de los Comunes, Lowther, el exministro inglés, y el propietario *She Standard*, Dalziel.

Los liberales se muestran muy regojados por el resultado de las elecciones de ayer.

Dicen que la capital de Inglaterra es completamente adicta y que, como de costumbre, todo el Reino Unido marchará electoralmente por el sendero señalado por la gran metrópoli.

Los conservadores se consuelan manifestando que, si bien es verdad que las mayorías liberales han aumentado en Londres, en Bradford y en otros puntos, también lo es que han disminuido en Manchester, la fortaleza del libre cambio.

Los diarios liberales contestan á esto manifestando que Birmingham, el feudo unionista, ha dado en esta ocasión menos votos á las derechas que en otras elecciones.

Las mayorías unionistas de los diputados Parker, Morpeth y Maitland han disminuido, respectivamente, en 1.031, 953 y 1.205 votos.

En West-Bromwich, arrabal de Birmingham, la mayoría conservadora, que fué de 735 votos en Enero de este año, fué sólo de cinco votos el Sábado último.

ECOS DE SOCIEDAD.

En la suntuosa morada de la señora Viuda de los Ríos se celebró anoche una fiesta sumamente agradable y simpática. Con motivo de ser santo de su simpática hija Conchita, se reunieron en aquella para felicitarla las distinguidas Sras. Viuda de Sánchez Romate, de Fernández de los Ríos, señora de Díez (D. C.), de Aranda (don G.), del Río (D. J. de A.), y de González del Villar (D. J. B.)

Srtas. María Pepa y Elisa Sánchez Romate, Isabel González Agreda, Lola, Lucía y María Cantillo, Paca y Cristina Ramírez de Cartagena, María de la Riva, Carmen y Ana Isasi, Juana González del Villar, Petra Ríos, Angela, Inés y Carmen Paul y Angelita y Pilar Pemartin.

El sexo fuerte estaba representado por los más distinguidos jóvenes de nuestra buena sociedad.

Se bailaron vales y lanceros y á las doce y media pasaron los distinguidos concurrentes al magnífico comedor, en donde se sirvió un espléndido ponche, té, dulces, pastas, vinos y licores, haciendo los honores con la amabilidad y galantería que le caracteriza la distinguida señora Viuda de los Ríos, ayudada de sus bellas hijas Lucía y Concha.

A las tres se terminó la agradable fiesta de la que guardarán gratos recuerdos todos los asistentes á ella.

Después de asistir á los funerales celebrados en Sevilla por el eterno descanso de su tía, la que en vida fué Condesa del Aguila, regresó de la citada capital nuestro distinguido convecino don Juan Pedro Domecq.

Acompañado de su distinguida esposa, marchó á Madrid en uso de licencia de Pascuas, el digno Comisario de Guerra, don Mariano de Arce.

Se encuentra enfermo nuestro apreciable convecino, el médico D. Francisco Terán.

Le deseamos un rápido y completo alivio.

Se encuentra entre nosotros, el acreditado banquero de la vecina ciudad de Arcos de la Frontera, D. Cándido Prieto.

En la Iglesia Parroquial de Santiago, á las once y media de la mañana de ayer, contrajeron matrimonio la bella señorita María Teresa Gutiérrez Quijano, con don Enrique Llanes, y la no menos bella Angeles Gutiérrez Quijano, prima de la anterior, con D. José María Aranda.

Ambas uniones fueron bendecidas por el Padre don Antonio Pastor, primo de uno de los contrayentes.

La primera pareja fué apadrinada por la señora madre de la desposada y el padre del contrayente, y la segunda, por la señora madre de la novia y nuestro distinguido amigo don Patricio Garvey y González de la Mota.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

Asistieron las señoras Viudas de Gutiérrez (D. Pedro y D. Julián), señoras de Contreras (D. Gaspar), del Río (D. Francisco), de Aranda (don Sebastián y D. Gaspar), de Quintero (D. José), de Picardo (D. Marcelino), de Castillo (D. Francisco).

Señoritas de Jiménez de la Cuadra, de Paul y Adalid, de la Riva, de Fernández de los Ríos y Rivero, de Gutiérrez y otras más que sentimos no recordar.

La primera pareja, en el expreso ascendente, marchó en dirección á Barcelona, en cuya capital fijará su residencia, y la segunda, en el mismo tren, se dirigió á Sevilla y Madrid, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Deseamos á ambos matrimonios todo género de venturas en su nuevo estado.

Se encuentra gravemente enfermo, nuestro estimado convecino, el señor don Teodomiro Febrés.

Le deseamos una completa y rápida mejoría.

Ayer celebraron su primera comunión, dos de las bellísimas hijas de nuestros distinguidos convecinos, los señores Marqueses de Casa Domecq.

El día ocho del próximo mes de Enero, contraerá matrimonio la bella y distinguida señorita María de Gracia de León y Chacón, con su pariente el señor Manjón.

Se encuentra ligeramente enferma la distinguida Srta. Winifreda Mackenzie, á la que deseamos pronto y total restablecimiento.

CACERIA DE LIEBRES

Invitados por nuestro distinguido amigo D. Manuel González de la Peña, asistieron ayer á una animada cacería de liebres en el coto de la Ina, las aristocráticas damas señoras Viuda de Mackenzie, señora de Díez (don Salvador), Viuda de Sánchez Romate y señora de Cantillo.

Señoritas María y Angeles Díez, Winifreda Mackenzie, Kety Marks, María Pepa y Elisa Sánchez Romate, Paca y Cristina Ramírez de Cartagena, y Lola, Luciana y María Cantillo.

Señores D. Salvador Díez y Gutiérrez, D. Salvador Díez y Pérez de Muñoz, D. Manuel Ysasi, D. Juan y D. Rafael Mora Figueroa, D. Raimundo Mareks, D. Patricio Díez, don José Luis González Agreda, D. José Manuel Fernández Gao, D. Diego L. de Agreda, D. Javier Oronoz, D. Gonzalo Pérez Molina, D. Francisco Guerrero, D. Manuel Cantillo, D. José Ramírez de Cartagena, D. Luis Isasi, don Francisco Perea, D. Kennet Mackenzie, Coronel Sr. Domenech, D. Juan P. Domecq, D. Alejandro Ivison y don Angel y D. Juan Jácome y Ramírez de Cartagena.

Aunque los elementos se mostraban poco propicios, tal vez la enérgica actitud del anfitrión dispuesto á llevar á cabo su proyecto fuesen cuales fuesen las dificultades que se le presentasen, la Diosa Diana se mostró propicia, favoreciendo á los cazadores en términos tales, que la cacería superó á los más optimistas vaticinios.

Desde que comenzó la cacería se distinguieron notablemente dos perros que eran los llamados «Anfi» y «Frión», los que lograron *pick up* tres magníficas liebres que *guapas* como es fama en *La Ina*, proporcionaron espléndidas carreras, en las que se distinguió el precioso caballo anglo-árabe «Sunder Clasen», propiedad de nuestro distinguido convecino D. José Cantillo.

Una vez terminada la cacería se trasladaron al Monasterio de la Cartuja, donde se sirvió un suculento y espléndido almuerzo.

El Sr. D. Manuel de Ysasi, presidente del coto de *La Ina*, hizo uso de la palabra para dar las gracias en nombre de los invitados al Sr. González de la Peña, el que á su vez con galantes frases dió las gracias á la distinguida concurrencia por haber asistido á tan simpática fiesta.

El Presidente entregó al Sr. González de la Peña un precioso dije con incrustaciones de oro y plata en magnífico estuche de terciopelo, regalo de la Sociedad, cuya donación fué acogida por una delirante ovación por la distinguida concurrencia.

Una vez terminado el almuerzo se trasladaron los asistentes á tan amena fiesta á la hacienda de «Zarandilla», en donde se celebró una entretenida corrida de novillos, en la que afortunadamente no hubo sucesos desagradables que lamentar, aunque sí lo fué para todos el que bellas y distinguidas señoritas de Cádiz no pudieran asistir á tan agradable fiesta.

Las repetidas alusiones que en los distintos brindis pronunciados se les dirigieron patentizan una vez más las grandes simpatías que entre nosotros disfrutaban tan bellísimas damas.

A las seis de la tarde regresaron los excursionistas muy agradecidos de las múltiples atenciones recibidas por el Sr. González de la Peña que ha proporcionado un día muy agradable á los señores antes indicados.

ARKEMÁN

Estado de los campos y cosechas.

SEVILLA

Las últimas y abundantes lluvias habidas en la segunda quincena del mes anterior y en la primera del actual, dieron por resultado, el que las operaciones de sementera se verificaran en condiciones inmejorables, pues al periodo de lluvias, siguió un tiempo claro y despejado, unido á una agradable temperatura.

Las siembras tempranas de cebadas, trigos y habas, presentan un aspecto lozano, no sufriendo lo mismo con la cosecha de acituna que es bastante mala, según los datos que se han recogido, pues las operaciones de recolección de este fruto, sobre todo en las variedades tempranas, hace días que se vienen practicando y acusan un rendimiento escaso.

En los últimos días de la decena que termina, se han notado algunas bajas temperaturas y algunas lluvias, no siendo fácil, que ni unas ni otras perjudiquen á los campos.

Por efecto de la humedad proporcionada por la cantidad de agua que los terrenos han recibido, los dedicados á pasto se han beneficiado en extremo,

tendiéndolo éste en abundancia, en beneficio de la ganadería.

CADIZ

Las últimas lluvias han facilitado las operaciones en el campo propias de la estación, permitiendo sean labrados los terrenos que por falta de aquellas, estaban pendientes de cultivo.

La abundancia de pastos hacen que la ganadería mejore notablemente y que el precio de ella se sostenga por falta de ofertas, abundando en cambio la demanda en cuanto al ganado vasco.

A VISO

La Redacción de EL GUADALETE se ha trasladado á la plaza del Clavo, esquina á la Tornería.

Gacetas.

CASA CHIVA

ALMODOVAR Y ALGARVE 2 y 4

Esta casa, generosa siempre á las deficiencias que le viene dispensando el público en general no quiere omitir sacrificios por importantes que éstos sean siempre que redunden en beneficio de su asidua clientela, y por ello, desde esta fecha ofrece una gran rebaja de precios en los múltiples artículos que trabaja esta casa y en particular en los que respecta á la actual temporada de invierno.

Para estimular las compras que se efectúen en este establecimiento se bonificará con un 5 por 100 efectivo todas aquellas que se hagan al contado.

14.881

¿Quieren ustedes participación de dicho número para la de Pascua? Pues no tienen necesidad de hacer desembolso alguno, basta con hacer compras en el establecimiento de tejidos EL CENTRO, donde regalan PARTICIPACIONES DE 25 CÉNTIMOS POR CADA 5 PESETAS que se hagan de consumo.

No se dan participaciones más que por este procedimiento.

Surtido completísimo en artículos para señora.

Precio sin competencia en géneros para ternos de caballeros.

La casa que más barato vende el artículo de punto.

No comprar Pañuelos, Corbatas, Paraguas, Bufandas, Medias ni Calcetines, sin antes ver el surtido y precios de la tienda EL CENTRO, Lancería, 29.

DE GRAN UTILIDAD

La salud se adquiere usando camisetas y calcetines de lana suiza que impiden la penetración del frío, siendo muy recomendada esta clase para los reumáticos.

Única casa con depósito.

GUTIERREZ JAEN Y C.^a

Algarve 8.

BODEGA--Se alquila en

buenas condiciones una con 260 botas de asiento situada en la alameda de Santa Isabel, Muro y Pozo Dulce, propia para negocio de extracción y fábrica de aguardientes con amplios escritorios, patio espacioso, agua de pozo abundante con bomba de propiedad é instalaciones también propias para agua de Tempul y luz eléctrica, lavadero y departamento independiente para embotellado. Darán razón, calle Belén núm. 6.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 8 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima 16'00

Idem mínima 12'50

Idem media 14'25

Máxima al sol 18'00

Radiación solar 1'50

Radiación terrestre 1'00

Tensión del vapor de agua 9'20

Estado higrométrico del aire 72'50

Presión barométrica media á cero

grados 750'83

Evaporación en milímetros 0'70

Lluvia en m. m. 9'70

Viento reinante.—Dirección 0.

Velocidad km., 223

En San Francisco.—En la Iglesia de San Francisco celebróse ayer mañana, con extraordinaria concurrencia de fieles, la solemne función que anualmente consagran á la Purísima Concepción, los religiosos de aquella orden.

El Excmo. Ayuntamiento, en cumplimiento al voto que tiene contraído, asistió al religioso acto bajo mezas, representado por el Alcalde dimisionario Sr. González y González del Castillo, quien apesar de su estado delicado de salud, no quiso que la Corporación municipal dejase inculpada su sagrada promesa.

Acompañaron al Alcalde los concejales señores Sánchez Guerrero y Calle, Secretario Sr. Ríos, mayor-domo interino, Sr. Avalo y Cura Castrense y Capellán de la ciudad, Sr. Fernández Tramblet.

La representación del municipio fué recibida en la iglesia con el ceremonial acostumbrado.

A la función que se celebrará hoy, segunda de la octava, asistirá en representación del Alcalde, el Teniente de Alcalde Sr. Calle.

En las funciones de la octava, predicará todas las tardes, el elocuente orador sagrado Fray Teodomiro, de la seráfica orden franciscana.

Aniversario.—Hoy hace doce años del fallecimiento del que en vida fué querido amigo nuestro y repórter inteligente y activísimo de EL GUADALETE, el señor don José Ruiz Toléano (que en paz descanse), cuya honrada memoria será siempre recordada con afecto en esta Redacción.

Invitación.—Agradecemos la muy atenta que nos ha dirigido el Jefe de construcciones de la Compañía Peninsular de Teléfonos, para que asistamos al acto de inauguración al servicio que se ha establecido en esta ciudad, que tendrá lugar á las tres de la tarde de hoy.

Boda.—En la Iglesia Parroquial de San Miguel, celebróse ayer mañana el enlace matrimonial de la bella señorita Rosario Soto y el empleado de la Cárcel, don Antonio García Pérez Caballero.

Bendijo la unión el presbítero Sr. Albarán, siendo apadrinados por D. Demetrio García Pérez y esposa, padres del contrayente.

Actuaron de testigos los señores don José Blanco, D. Manuel Arcila, D. Joaquín Fernández Baena, D. Francisco Castro, D. José Ibáñez y D. Juan Hueso.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio del señor Calda, hermano político de la desposada.

La feliz pareja, á la que deseamos todo género de venturas, marchó á Sevilla donde pasará los primeros días de la luna de miel.

Accidente del trabajo.—Trabajando ayer en la fábrica de pan de D. José Delgado y Compañía, el operario Salvador Capano Sánchez se produjo una herida y contusiones por aplastamiento con fractura de las articulaciones metacarpo falángicas de los dedos medio y anular de la mano derecha.

En la Casa de Socorro donde fué curado calificaron su estado de grave.

La Patrona de la Infantería.—La Purísima Concepción, Patrona de España y del Arma de Infantería fué celebrada ayer por la representación en esta ciudad del Batallón Cazadores de Cataluña.

A la escasa fuerza con que cuenta, para solemnizar la festividad del día, se le obsequió con ranchos extraordinarios y gratificaciones en metálico.

Detenido.—Por el señor jefe de vigilancia y personal á sus órdenes, fué ayer detenido en la calle Limones, el conocido randa Rafael Sánchez Castro (s) Tablantes, el cual se entretenía en la industria de las tres cartitas con los obreros del campo.

Dicho individuo ha sufrido varias condenas por robo.

Reunión.—El próximo Domingo á las cuatro de la tarde, celebrarán una reunión los oficiales barberos en la calle Doña Felipa, núm. 6 al objeto de proceder al nombramiento de la Junta Directiva que ha de regir la asociación.

Reyerta.—En la calle Murillo sostuvieron anoche una reyerta varios individuos, resultando uno de ellos llamado Juan M. Carrasco Gálvez, con dos heridas incisivas en el brazo izquierdo, una en la región mamaria izquierda y erosiones en la mano derecha.

Teatro Eslava.—Muy favorecido se vió anoche en todas las secciones el coliseo de la calle González Peña.

El notable concertista de guitarra Arturo Santos, tocó variadas piezas, entre las que recordamos la romanza de la zarzuela *La Viejecita* y la *Jota*, que fueron premiadas con grandes aplausos.

Los duetistas Mary Bruvi, interpretaron graciosos números de su repertorio, entre ellos una gallegada original muy bonita.

Todos ellos fueron del completo agrado de la numerosa concurrencia, que aplaudió mucho á dichos artistas.

Según manifestó al público uno de los artistas, el programa de esta noche tendrá variación con los anteriores.

El mitin del Domingo.—La Comisión de las sociedades obreras que organiza el mitin que se proyecta celebrar el próximo Domingo en el Teatro Esava para protestar del nombramiento de Presidente de la Comisión organizadora de la escuela de Artes y Oficios, hecho por el Ministro de Instrucción pública, visitó anoche al propietario del teatro para rogarle la cesión del local.

El propietario accedió á lo que de él solicitaron y según tenemos entendido, el acto comenzará á la una de la tarde.

Función religiosa.—La que el Colegio de Abogados de esta ciudad dedica anualmente á su excelsa Patrona Nuestra Señora de Consolación, tendrá lugar el próximo Domingo, no habiéndose celebrado ayer, como por error anunciásemos.

El asunto Rochette.—La Comisión parlamentaria que informa el asunto Rochette ha agregado á sus conclusiones una moción pidiendo se proteja el

Puntos de que ha de darse cuenta

En la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento hoy Viernes Real Orden convirtiendo en graduados dos Escuelas públicas en esta ciudad. Oficio del señor Gobernador Civil de la provincia, aprobando transferencias de créditos en los capítulos del presupuesto vigente. Dictamen de la Comisión de Beneficencia, sobre el expediente instruido acerca del servicio de la farmacia del Hospital de Santa Isabel. Expuesto de la Comisión de Beneficencia, referente al Consultorio para niños de pecho. Dictamen de la misma Comisión sobre la asistencia médica en San José del Valle. Otro de la Comisión de Hacienda sobre la reclamación presentada por el Arrendatario de Consumos. Otro de la misma Comisión sobre el escrito presentado por don José Luis González García, jefe de la Guardia Municipal, solicitando pensión. Otro de la misma Comisión sobre la suscripción al «Boletín Oficial» del Ministerio de Gracia y Justicia. Informe de la Comisión de Gobierno Interior sobre el concurso para la provisión de la plaza de Mayordomo municipal. Informe de la Comisión de Gobierno Interior acerca de la licencia solicitada por el Concejal Sr. D. Juan Cortina de la Vega. Informe de la Comisión de Gobierno Interior sobre la solicitud del Presbítero D. José López Rico, solicitando el cargo de Capellán de la Cárcel. Informe de la Comisión de Mercados y Matadero acerca del escrito de los vendedores de carnes. Oficio del Sr. Coronel primer Jefe del primer Depósito de Caballos Sementales sobre servicio de paradas como en años anteriores. Escrito de varios Sres. Concejales solicitando licencia. Escrito de D. Francisco Casal solicitando adquirir en propiedad un nicho de primera clase en el Cementerio Católico. Las corridas de Sevilla. — Gracia a las gestiones realizadas por el alcalde de esta ciudad, han llegado a un acuerdo la Empresa de la Plaza de Toros y el espada Ricardo Torres, Bombita, y éste tomará parte en las corridas de feria del próximo mes de Abril. Con Bombita alternarán Gallito y Vicente Pastor. Desea el Alcalde que los días de las corridas sean cuatro, celebrándose tres corridas de toros además de la de Pascua. Las reses serán de las ganaderías de Agüero, Anastasio Martín, Concha y Sierra y Mira. En la de Pascua sólo podrán alternar Bombita y Gallito; en las de feria, estos mismos y Vicente Pastor. Del Mokri. — Dice el «Diario de Cádiz»: «En el exprés de hoy y en departamento de 1.ª marchó a Madrid y París un Mayordomo de la casa de Mokri, llevando para éste diversas prendas, varios pliegos y según se dice una caja con varios artículos para regalos. A la pedir a dicho moro estuvo en la estación otro marroquí que también vino ayer de Tánger y regresará mañana a dicha ciudad. Uno de esos moros dice que el Mokri fué a París para contratar un empréstito de 65 millones, al objeto de que Marruecos pague a España la indemnización convenida en el último tratado. Parece ser que el Mokri ha encontrado ya esos millones y que a fin de dar cuenta de la negociación saldrá para Marruecos dentro de breves días, embarcando en Marsella en un crucero francés.» Congreso. — Del primero al seis de Mayo del año próximo, tendrá lugar en Madrid la celebración del IX Congreso Internacional de Agricultura. Instrucción pública. — Han quedado designadas para las Escuelas de Prueba (Sevilla), Vejer de la Frontera, Los Barrios y Bornos, todas con 1.000 pesetas anuales, doña Carmen Núñez Fernández, doña Rosario Martínez y García, doña Justa Soriano Lara y doña Josefa Palos Rolán, respectivamente. — Para una auxiliaría de párvulos de Sanlúcar de Barrameda, con 1.000 pesetas, doña Fuentes Hidalgo. — Decláranse vacantes las plazas que desempeñaban las nombradas. Los cafés económicos. — Se ha dictado real orden disponiendo: «Que se considere exceptuados del cumplimiento de los preceptos de la ley del descanso en Domingo a los cafés económicos, pudiendo ejercer en dicho día el tráfico propio de su patente industrial, excepto el despacho de vino; el de toda clase de bebidas alcohólicas que, según los usos y costumbres de la localidad, determinen la inclusión de dichos establecimientos entre los considerados como tabernas a los efectos de la ley del Descanso, y el de las que aun no siendo de las incluidas por las Juntas Locales de Reformas Sociales, entre las que se despañan en las tabernas, conforme a la clasificación de establecimientos a que hace referencia el Real Decreto de 24 de Enero de 1908, fuesen objeto principal del tráfico de los cafés económicos.» Los convalecientes y los que por excesos de distinta índole sientan disminuidas sus fuerzas, se tonificarán pronto

usando la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.

Con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos cesa la preponderancia del sistema nervioso, por lo que cura las neurosis, neurastenia, hipocondría, histerismo y afecciones medulares incipientes. El comercio francés. — Al discutirse el presupuesto de Comercio, declaró el ministro del ramo que es de lo más próspera la situación económica del país. Durante los diez primeros meses del corriente año ha habido un superávit de 500 millones de francos, con respecto al correspondiente período de 1909. Al terminar dijo el ministro que lo que más necesitan los comerciantes es industria les es tener calma y confianza en el porvenir.

De gran interés. — Un terno para caballero gran novedad 35 pesetas. — Una mantita virje clase extra 10 pesetas. — Un pañuelo afelpado 14 pesetas. — Un pañuelo punto superior 7 pesetas. — Un colchón hilo espiguilla para matrimonio 6'25 pesetas. Gran rebaja en toquillas, chalets de punto y afelpado, nubes gran novedad, frazales, piqué, pañeta é infinidad de artículos. Hay un gran surtido en velos cortos. San Agustín 21.

El número de la revista «Nuevo Mundo», correspondiente a la actual semana, contiene, entre otras informaciones gráficas, las siguientes: Últimos retratos de los Reyes. — La emigración a la Argentina. — El jefe superior de policía. — Las creaciones de la moda. — Cañones desde los buques de guerra. — La actualidad catalana. — Los hijos de los Reyes de España. — La Exposición de Buenos Aires. — Cómo viven los esquimales. — El crimen de Alicante y otra porción de notas de actualidad.

Los servicios sanitarios contra el cólera en la isla de Madera el señor Fraga. **La cosecha de la Argentina** Lisboa 7.—El cónsul de la República Argentina en Lisboa ha recibido una comunicación en la que se le participa que presenta tan buen aspecto la futura cosecha de dicho país que es muy posible que la recolección exceda en 200.000 toneladas sobre la del año pasado. **Los contratos con el Gobierno portugués.** Lisboa 7.—El Diario del Gobierno publica un decreto regulando la forma en que deben ser celebrados los contratos entre el Estado y los particulares. **Obsequio del Kzar de Rusia.** Pasado mañana Sábado el Kzar de Rusia obsequiará con un banquete en el Palacio de invierno a todos los caballeros de la orden de San Gregorio. En Rusia se concede excepcional importancia a esta fiesta que promete ser brillante, y se asegura que en la reunión primera que se celebra de esta naturaleza se asegurará el actual régimen. **Aviador de familia imperial.** La aviación cuenta entre sus pilotos con el Príncipe alemán, Enrique de Prusia, hermano del Kaiser, que ha efectuado una interesante ascensión en un aeroplano, haciendo un brillante recorrido en el campo de maniobras de Darmstadt. **Periodista condenado.** El redactor del periódico socialista alemán Leipzig Volkzeitung ha sido condenado a veinte días de arresto y el pago de la multa de 250 francos, por un artículo que publicó en el que ofendía al Ejército. **De la Argentina.** El Presidente de la República Argentina, acompañado del ministro de Justicia, ha marchado a recorrer las provincias del interior. Durante su ausencia le sustituirá el Vicepresidente de la República. **Los vinos artificiales.** El Gobierno de Chile ha prohibido la fabricación de vinos artificiales.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecho y el principal izquierdo de la casa calle Cardenal Hurrero núm. 9: el alto de la casa Sagasta 31 y la casa calle San Pablo 14.—Precios: 35, 80, 52, 50 y 125 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

Sociedad Jerezana

Cooperativa de Consumo

Se acaba de recibir el calzado de invierno de las más acreditadas fábricas constructoras. También se han recibido las peladillas, pifones, anises y garrapiñadas. Tenemos el café SANTOS a 450 pesetas el kilogramo.

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se vende vino procedente de la bodega de D.ª Cecilia Ramírez de Cartagena a los precios siguientes: Jerez Oloroso, 15 pesetas los 16 litros, 1 peseta botella. Fino, 15 id., id., id., 1 peseta botella. Solera Fina, 10 pesetas los 16 litros, 0'50 botella. Aguardiente legítimo de Cazalla, 3 pesetas litro. — Café legítimo de Puerto Rico. SANTA MARIA NUM. 17.

Leche pura de cabra

En la calle Francos núm. 15, se expende de la mejor clase a cincuenta céntimos el litro, estando en dicho establecimiento la posilla a disposición del público para quien quiera comprobar su pureza. En dicho local se venden también huevos frescos y gallegos, a precios económicos. No olvidar las soñas.—FRANCOS, 15.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—S. Francisco. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Sta. Leocadia, vg. MAÑANA.—La Traslación de la Santa Casa de Loreto; Sta. Eulalia ó Olalla, de Mérida, vg. y mr. y S. Melquiades, p. **Parroquia de San Dionisio.** El día 7 del corriente, después del toque de oraciones, dió principio en esta Parroquia una novena a la Santísima Virgen en honor de su Concepción Inmaculada. **Iglesia de las Angustias.** El Sábado 10 del corriente, a las ocho y media de la mañana se practicarán los piadosos ejercicios de Nuestra Sra. del Sagrado Corazón de Jesús. La Santa Misa será en acción de gracia por un favor alcanzado de la Santísima Virgen. Concluyéndose con Letanía Salve y Responsos. Se suplica la asistencia.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 9.

7'15 de la mañana. 8'30 de la mañana. 9'45 de la idem. 8'30 de la tarde. 0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

Día 10.

8'45 de la mañana. 10'00 de la mañana. 11'30 de la idem. 4'00 de la tarde. 0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

Por Telégrafo.

Del Extranjero

Los exreyes de Portugal.

Londres 7.—El exrey don Manuel y exreina doña Amelia acompañados del marqués de Soveral estuvieron ayer en Londres, marchando nuevamente por la tarde de dicho día a Wood Norton. **El alza del azúcar.** París 7.—En la Cámara ha empezado a discutirse la interpe-lación de Le Monzie sobre el alza del azúcar. El interpe-lante ha pedido al gobierno que impida la entrada del azúcar artificial en el mercado francés por medio de una ley. **El Mokri.** París 7.—El Mokri ha sido recibido por el presidente del Consejo de ministros Mr. Briand a quien fué presentado por el ministro de Francia en Tánger. **Las elecciones inglesas.** Londres 7.—Los ministros Norton, Makamara y Maiteman han sido reelegidos por Londres, y Binet y Hobohuse por Bristol. Balfour ha sido elegido sin oposición por la City. **Cheque de trenes.** Londres 7.—En el Estado de Willesden Junction han chocado dos trenes de pasajeros, resultando algunos muertos y heridos. **La conquista del aire.—Nuevas víctimas.** Roma 7.—El ingeniero Cammarota y el soldado Castellani han muerto en Centocello por haber caído del biplano en que efectuaban experiencias. **El ministerio de Negocios Extranjeros de Italia.** Roma 7.—Se está discutiendo en la Cámara de diputados la reorganización del ministerio de Negocios Extranjeros. El ministro del ramo, marqués de S. Giuliano ha dicho, respondiendo a las interpe-laciones que se le han dirigido sobre el asunto, que la política italiana extranjera está basada en la triple alianza y tiene por fin mantener la integridad del imperio otomano y la de los Estados bálticos. **El cólera en la isla de Madera.** Lisboa 7.—Ha dispuesto el gobierno que asuma la dirección de

los servicios sanitarios contra el cólera en la isla de Madera el señor Fraga.

La cosecha de la Argentina

Lisboa 7.—El cónsul de la República Argentina en Lisboa ha recibido una comunicación en la que se le participa que presenta tan buen aspecto la futura cosecha de dicho país que es muy posible que la recolección exceda en 200.000 toneladas sobre la del año pasado.

Los contratos con el Gobierno portugués.

Lisboa 7.—El Diario del Gobierno publica un decreto regulando la forma en que deben ser celebrados los contratos entre el Estado y los particulares.

Obsequio del Kzar de Rusia.

Pasado mañana Sábado el Kzar de Rusia obsequiará con un banquete en el Palacio de invierno a todos los caballeros de la orden de San Gregorio.

En Rusia se concede excepcional importancia a esta fiesta que promete ser brillante, y se asegura que en la reunión primera que se celebra de esta naturaleza se asegurará el actual régimen.

Aviador de familia imperial.

La aviación cuenta entre sus pilotos con el Príncipe alemán, Enrique de Prusia, hermano del Kaiser, que ha efectuado una interesante ascensión en un aeroplano, haciendo un brillante recorrido en el campo de maniobras de Darmstadt.

Periodista condenado.

El redactor del periódico socialista alemán Leipzig Volkzeitung ha sido condenado a veinte días de arresto y el pago de la multa de 250 francos, por un artículo que publicó en el que ofendía al Ejército.

De la Argentina.

El Presidente de la República Argentina, acompañado del ministro de Justicia, ha marchado a recorrer las provincias del interior.

Los vinos artificiales.

El Gobierno de Chile ha prohibido la fabricación de vinos artificiales.

Noticias de un combate.

Se reciben nuevos datos del combate de Bridjele (Mazabit.)

Los indígenas tuvieron 600 muertos, entre ellos el sultán Jed-Jadin.

La misión Charcot en la Universidad de la Sorbona.

París 8.—Hoy ha sido recibida en la Universidad de la Sorbona con gran solemnidad la misión Charcot.

Asistieron el gobierno, la Academia de Ciencias y el Bureau des longitudes.

Se recordará, en efecto, que bajo la información de estas dos doctas sociedades el gobierno votó los créditos necesarios para dicha expedición.

Desde la vuelta de la misma la Academia de Ciencias, el ministerio de Marina, el Museo y el ministro de Instrucción Pública, han considerado que los resultados obtenidos son bajo todos conceptos notabilísimos.

Los miembros del Estado Mayor, en medio de graves peligros y dificultades sin número han dado a la ciencia francesa una nueva gloria. Es casi un nuevo continente lo que el Dr. Charcot ha regalado a Francia y ha sido pues, de justicia la manera como ha sido recibida la misión y cuya recepción, por lo solemne y grandiosa no ha sido nunca igualada.

Quinientos hombres envenenados.

Comunican de Berlín que en Postdam se han envenenado 500 húsares después de haber comido ensalada con patatas.

No se sabe si el envenenamiento ha sido causa de la margarina ó del ácido salicílico.

Escuadra.

Dicen de Montevideo que ha zarpado la escuadra inglesa.

Franceses y sudaneses.

En los últimos combates sufridos por la fuerza en el Sudan han tenido estas 34 muertos, 37 heridos y 12 desaparecidos.

Del Interior.

Las tormentas.

Madrid 8, a las 8.

En Bilbao siguen descargando furiosas tormentas.

Esta mañana se desencadenó un terrible huracán, que arrancó uno de los árboles más corpulentos del paseo del Arenal.

Dicho árbol, cuyo tronco tiene doce metros de longitud cayó sobre un grupo de estudiantes, fracturándole una pierna a uno de ellos llamado don Julio González.

Un detenido.

El Gobernador de Barcelona ha manifestado que ha sido detenido en la estación otro sujeto que se cree relacionado con la explosión del petardo de ayer por la mañana.

El general Marina.

Madrid 8, a las 10'35.

Llegó a Zaragoza y hoy saldrá para Madrid, el General Marina con su familia.

Capilla pública.

Con motivo de la festividad de hoy, habrá capilla pública en Palacio.

Las elecciones en Ferrol.

En el Ferrol se nota efervescencia política para la elección de un diputado.

Retiróse de la lucha el candidato Milla y se disputan el acta, D. Daniel López, ministerial, y Macías, que presentan los republicanos.

Huracán en Bilbao.

Madrid 8, a las 10'30.

Dicen de Bilbao que el huracán

ha causado víctimas en Luchana.

Una mujer llamada Manuela Torres, fué derribada por el viento y destrozada por un trueno.

En Aspe, José Baro, fué arrojado al mar por el viento y murió ahogado.

En Erandio el temporal volcó un bote, desapareciendo los tripulantes.

Inauguración de una bandera.

En el Club Náutico de Bilbao se ha inaugurado la bandera española con un banquete.

Hubo vivas al rey y a la república produciéndose una colisión.

El río Manzanares.

El río Manzanares se ha desbordado inundando las casas próximas a sus riberas y causando grandes perjuicios materiales.

La inundación de París.

La inundación que sufre París tiende a decrecer y el Sena y el Loire van volviendo lentamente a su nivel ordinario.

EL TELÉGRAFO

A la hora de entrar en máquina este número y a consecuencia de estar interrumpido por el estado del tiempo el servicio telegráfico, no hemos recibido la segunda conferencia de nuestro corresponsal en Madrid.

TEATRO ESLAVA

Gran cinematógrafo Llorens.—Función para hoy.

A las siete y media.—Diez cuadros cinematográficos y el eminente concertista de guitarra Arturo Santos.

Precios.—Butaca, 0'30. Delantero, 0'20. Grada, 0'10.

A las 9 menos cuarto.—Cinco cuadros, el concertista Arturo Santos y los duetistas internacionales Les Mary-Bruni.

A las 10 en punto.—Cinco cuadros, el concertista Arturo Santos, y los duetistas Les Mary-Bruni.

Precios para estas sesiones.—Butaca, 0'60. Delantero, 0'30. Grada, 0'20.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Por acuerdo del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, en sesión de esta día, el Lunes 26 de los corrientes, de una a tres de la tarde, tendrá lugar en este Establecimiento la venta en pública subasta de los siguientes Valores:

Primero.—105 Obligaciones Municipales Serie C, en 20 lotes de 4 dos Títulos, 10 id. de 4 cuatro id. y 5 id. de 4 cinco id., a la alza de 96'50 por 100 de su valor nominal, con cupón al 31 del corriente.

Segundo.—92 Obligaciones Municipales Serie B, en 20 lotes de 4 dos Títulos, 10 id. de 4 cuatro id. y 4 id. de 4 tres id., a la alza de 65 por 100 de su valor nominal, con cupón al 31 del corriente, y

Tercero.—173 Acciones de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas potables de esta población, en 40 lotes de 4 dos Títulos, 20 id. de 4 cuatro id. y 4 id. de 4 tres id., a la alza de 69 por 100 de su valor nominal, con intereses corridos desde 1.ª de Julio en adelante.

La subasta continuará a iguales horas de los siguientes días, si no quedase terminada en el señalado para la misma.

Jerez de la Frontera 5 de Diciembre de 1910.—El Vice-Presidente, Agustín Ondovilla.—El Director Gerente Interino, José Cano.

El Jueves 15 del corriente, de una a cuatro de la tarde, se venderán en pública subasta con una nueva baja acordada por este Consejo interino de Administración, las Alhajas existentes, que fueron adjudicadas al exasador del Establecimiento, cuyos empeños corresponden a los meses de Junio de 1908 a Julio de 1909.

Queda expuesta al público la lista de los lotes que se subastan, con los nuevos precios fijados.

Terminada la subasta de Alhajas, se venderán en igual forma las Ropas adjudicadas a la extasadora de la 2.ª Sucursal (Ancha 16) correspondientes a los empeños de Diciembre de 1908 a Agosto de 1909.

Los dueños de dichos lotes podrán retirarlos, hasta el momento de ser adjudicados al mejor postor.

La subasta continuará a iguales horas de los siguientes días, si no quedase terminada en el señalado para la misma.

Jerez 1.ª de Diciembre de 1910.—El Director Gerente Interino, José Cano.

SE VENDE

un buen estante con una colección de libros en perfecto estado de conservación entre ellos la obra «Autores Españoles», editada por Rivadeneyra, que consta de 71 tomos, elegantemente encuadrados en piel negra y todas las obras que se han escrito sobre la Historia de Jerez.

anuncios de interés

Pidan todos Anís del Racimo

Se venden pavos, pava, pollos, gallinas y patos y miel.—Calle Alvar López, 22, de 8 a 10 mañana.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Comensales especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicio a la carta por raciones.—Abonos a precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, a 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

INFALIBLE

Para la clarificación de vinos y vinagres refractarios a todos los demás clarificantes, poniéndolos en perfecto estado de brillantez en el corto espacio de cuatro días sin necesidad de perder tiempo en almacenado para la cocción de los mismos, dando por resultado una gran economía por la brevedad a que se presta y sus buenas condiciones higiénicas. Hay otros para vinos anubados ó ácidos.

(Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

AGUA DE ABISINIA «LUQUE»

El mejor tinte para el cabello. Da los colores naturales.

Venta farmacia de Luque y refino «Las Novedades».

Emilio Alba (Badajoz)

Venta exclusiva en Jerez

Ultramarinos de BALDOMERO LLOREDA

Duque de Almodóvar, 83.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

MANUEL FERNANDEZ

Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, a ptas. 2'75.

Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes a 6.

Estos precios se entienden a domicilio.

SE GARANTIZA LA CLASE.

En esta fábrica se vende un maldonado completo.



El Guadalete.

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Jerez de la Frontera y su Ferranía

Este periódico, que vio la luz pública el 6 de Abril de 1852, fue fundado por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nueva. Por su antigüedad ocupa el cuarto lugar entre todos los periódicos que se publican en España, siendo el decano en la provincia de Cádiz.

A la iniciativa de

El Guadalete

debe Jerez la mayor parte de sus adelantos y obras de progreso y cultura, pues en su larga vida, constantemente ha luchado en defensa de la prosperidad y grandeza de esta ciudad.

Este periódico es el único en España que no da cuenta de suicidios, ni hace relatos extensos de crímenes repugnantes.

El Guadalete

se publica diariamente sin más excepción que el Sábado Santo y días posteriores a la festividad del Smo. Corpus Christi y Natividad del Señor.

Cuenta con un extenso servicio telegráfico.

Tiene representantes en las principales capitales de Europa y América y plazas de la Península y Norte de África.

Redacción, Administración é Imprenta: Plaza de Eguílaz, 4

TELÉFONO, NÚM. 55

FERROCARRILES ANDALUCES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda.

De Cádiz á Jerez y Sevilla

Estaciones.	Correo.	Mixto.	Exprés.	Mixto.
Cádiz	S.	7:30	13:05	16:20
Segunda Aguada		7:34	13:11	16:23
San Fernando		7:52	13:42	16:39
Puerto Real		8:12	14:01	16:53
Puerto de Santa María		8:28	14:27	17:07
El Portal		8:49	14:43	17:19
Jerez (llegada)		9	14:57	17:26
Jerez	S.	9:10	15:09	17:31
El Cuervo		9:36	15:39	17:55
Lebrija		9:54	15	18:10
Las Cabezas		10:19	16:31	18:29
Alcantarillas		10:36	16:51	18:41
Utrera		11:05	17:45	19:04
Dos Hermanas		11:29	18:23	19:23
Sevilla (S. B.)	L.	11:45	18:45	19:40

De Sevilla á Jerez y Cádiz

Estaciones.	Mixto.	Exprés.	Mixto.	Correo.
Sevilla (S. B.)	S.	8:17	9:11	15:24
Dos Hermanas		8:50	9:27	15:49
Utrera		10:10	9:50	16:30
Alcantarillas		10:37	10:05	16:50
Las Cabezas		10:57	10:20	17:09
Lebrija		11:25	10:38	17:34
El Cuervo		11:47	10:52	17:54
Jerez (llegada)		12:19	11:13	18:23
Jerez (F. E.)		12:31	11:13	18:32
El Portal		12:44	11:25	18:40
Puerto de Santa María		13:05	11:39	18:59
Puerto Real		13:23	11:52	19:15
San Fernando		13:43	12:07	19:36
Segunda Aguada		14:00	12:22	19:55
Cádiz	L.	14:15	12:25	20:00

De Jerez á Sanlúcar

	Mixto.	Correo.
Jerez	S.	11:23
Alcubilla		11:30
Las Tablas		11:48
Sanlúcar	L.	12:26
Bonanza		12:35

De Sanlúcar á Jerez

	Correo.	Mixto.
Bonanza	S.	7
Sanlúcar		7:35
Las Tablas		8:03
Alcubilla		8:25
Jerez		8:35

Línea de la Costa

	C. M.	C. M.		C. M.	C. M.
Pto. Sta. María	S.	9:45	19:45	Sanlúcar	6:45
Rota		10:20	20:20	La Jara	6:51
La Ballena		10:41	20:41	Chipiona	7:10
Chipiona		10:55	20:55	La Ballena	7:20
La Jara		11:05	21:05	Rota	7:45
Sanlúcar	L.	11:10	21:10	Pto. Sta. María	8:15

NOTA.—De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 3:45 llegando á las 5:30. Regresa á las 19:30 y llega á la estación de Jerez á las 21:45.

Precios de billetes ordinarios desde Jerez en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á las poblaciones siguientes.

Aguada 2.ª pesetas 6:55, 4:55 y 2:75.
Alcantarillas (Las), 7:65, 5:75 y 3:44.
Alcubillas, 0:60, 0:50 y 20.
Algeciras, 59:40, 44:20 y 27:25.
Alicante, 104:65, 80:45 y 49:10.
Badajoz, 55:45, 39:50 y 27:20.
Barcelona, 154:50, 114:50 y 72:50.
B. badilla, 35:05, 25:85 y 16:15.
B. suiza, 4:55, 2:90 y 1:75.
Cabezas (Las), 6:25, 4:70 y 2:85.

Cádiz, 6:80, 4:75 y 2:85.
Cuervo (El), 2:65, 2 y 1:20.
Dos Hermanas, 11:35, 8:45 y 5:10.
Empalme de Sevilla, 13:85, 10:45 y 6:20.
Granada, 54:80, 41:20 y 27:65.
Jaén, 46:25, 34:70 y 21:95.
Las Tablas, 1:90, 1:30 y 0:75.
Lebrija, 4:15, 3:10 y 1:90.
Madrid, 34:90, 25:10 y 39:75.
Málaga, 43:45, 32:95 y 20:45.
Puerto de Santa María, 2:35, 1:50 y 0:90.
Puerto Real, 8:70, 2:40 y 1:45.
Ronda, 44:85, 33:20 y 20:60.
San Fernando, 5:05, 3:45 y 2:05.
Sanlúcar de Barrameda, 4:10, 2:60 y 1:55.
San Roque, 57:60, 42:70 y 26:40.
Sevilla, 13:10, 9:75 y 5:85.

Tocina E., 17:75, 13:35 y 8.
Trocadero, 1:70.
Utrera, 9:25, 6:95 y 4:20.

Precios de billetes de ida y vuelta en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

De Jerez á Las Cabezas, pesetas, 8:25 y 1:15.
Id. á Lebrija, 5:45, 4:05 y 2:45.
Id. al Cuervo, 3:45, 2:60 y 1:65.
Id. al Portal, 1:20, 0:80 y 0:45.
Id. al Puerto de Santa María, 3:10, 1:95 y 1:15.
Id. á Puerto Real, 4:80, 3:70 y 1:85.
Id. á San Fernando, 6:60, 4:50 y 2:65.
Id. á Cádiz, 8:95, 6:20 y 3:70.
Id. á Sanlúcar de Barrameda, 5:35, 3:40 y 2.

Id. á las Tablas, 2:45, 1:55 y 0:90.
Id. de Lebrija á Sevilla, 11:85, 9:80 y 6:85.
Id. de Sevilla á Sanlúcar de Barrameda, 22:50, 16:30 y 9:75.
Id. de Cádiz á Sanlúcar de Barrameda, 14:30, 9:85 y 5:75.

NOTA.—Estos billetes sirven y son válidos para tres días, siempre que sea el del centro de fista, pudiéndose tomar cualquier tren ordinario de dichos días.

OTRA NOTA.—Tienen paradas momentáneas en el nuevo apeadero La Parra, sin precisar tiempo y sin fijar las horas, los dos corcos y los dos mixtos, ó sean ascendentes y descendentes.

Servicios de la Compañía Transatlántica BARCELONA LINEA DE FILIPINAS

Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sabados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Cádiz el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernan do Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental d Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sabados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

EL ANUNCIO

El que no anuncia no vende; el que anuncia más, vende más. Traducción de un proverbio inglés.

Dicen los franceses que un comerciante establecido con cien mil francos de capital y que solo destine 1.000 francos para anuncios, se arruina, mientras otro comerciante que solo tenga en mercancías un capital de 1.000 francos y se gaste 100.000 francos en anuncios se pondrá rico.

Anuncios, según la tarifa de la casa.
Remitidos á 50 céntimos de peseta línea.
Reclamos y propaganda mercantil, á precios convencionales.

Director y propietario,
Javier Piñero y Fernández-Caballero.
Administrador,
José Arcila y Guinea.

NOTA.

En la imprenta de este antiguo y acreditado periódico, montada con todos los adelantos modernos, se ejecutan toda clase de trabajos á precios reducidísimos y se editan obras y folletos, para lo cual cuenta la casa con personal apto y máquinas y materiales modernísimos.

Tarjetas, Esquelas de defunción, Talonarios, Facturas, Memorandums, Cartas comerciales, Sobres timbrados, y en general toda clase de impresos.

Para seguir en buena salud:

Purificad
Regenerad
Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depósito en Jerez: Droguería de Andrés Barreiro Piñero, Larga núm. 17.

ESTOMACOS DELICADOS



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID)
Farmacia, Calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados, PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lacaze, PARIS y las PRINCIPALES BOTICAS. Descender de las limitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

R. WOLF. MAGDEBURG-BUCKAU

Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid

Oficinas de Sevilla: Calle de Santa Ana Nr. 40

SEBASTIÁN ANTOLÍN CALVO



Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado de 10 á 800 caballos

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

Producción total 680000 caballos

Profesor de francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honorario núm. 2.

PAPEL DE PERIÓDICOS

á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.